



GAD Parroquial Riochico &lt;gadriochico@gmail.com&gt;

## Entrega de de Plan de Trabajo con incorporación de sugerencias ciudadanas – Proceso

1 mensaje

GAD Parroquial Riochico &lt;gadriochico@gmail.com&gt;

22 de julio de 2025, 12:38

Para: filadelfiacataguabravo@gmail.com, joseluissaltos151@gmail.com, jonathanpaul90@gmail.com

Sres.

**Ing. José Luis Saltos Navarrete****Miembro principal Consejo de Planificación Parroquial**

Sra. Filadelfia Catagua Bravo

**Miembro principal Consejo de Planificación Parroquial**

Sr. Jonathan Paúl Cevallos Rodríguez

**Miembro principal Consejo de Planificación Parroquial**

Reciban un cordial saludo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Riochico.

En el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, y en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente y dentro del marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, me permito remitir el Plan de Trabajo que incorpora las sugerencias ciudadanas recogidas durante las mesas temáticas de trabajo realizadas en la asamblea de deliberación pública.

Este documento recoge de manera estructurada las sugerencias y recomendaciones realizadas por la ciudadanía, así como las acciones previstas para su atención progresiva, en concordancia con las competencias institucionales y la planificación parroquial.

La presente entrega ratifica nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de la gestión pública.

Sin otro particular, me suscribo con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Muy atentamente,

**Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.****PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RIOCHICO**

### **LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS**

**Art. 2. - Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos.- Los mensajes de datos tendrán igual valor jurídico que los documentos escritos. Su eficacia, valoración y efectos se someterá al cumplimiento de lo establecido en esta Ley y su reglamento.**

**Art. 3. - Incorporación por remisión.- Se reconoce validez jurídica a la información no contenida directamente en un mensaje de datos, siempre que figure en el mismo, en forma de remisión o de anexo accesible mediante un enlace electrónico directo y su contenido sea conocido y aceptado expresamente por las partes.**

### 3 adjuntos

 **OFI-0258-Entrega de plan de trabajo que incorpora las sugerencias ciudadanas\_Proceso Rendición de cuentas 2024-signed.pdf**  
206K

 **Plan de trabajo\_Incorporación de sugerencias ciudadanas.pdf**  
1821K

 **1\_ACTAS MESAS TEMATICAS.pdf**  
4198K



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

Riochico, 22 de julio del 2025

**Oficio N°0258-2025-GAD- EMCI -RIOCHICO**

Ing. José Luis Saltos Navarrete

**Miembro principal Consejo de Planificación Parroquial**

Sra. Filadelfia Catagua Bravo

**Miembro principal Consejo de Planificación Parroquial**

Sr. Jonathan Paúl Cevallos Rodríguez

**Miembro principal Consejo de Planificación Parroquial**

**Asunto:** Entrega de Plan de Trabajo con incorporación de sugerencias ciudadanas – Proceso de Rendición de Cuentas GADP Riochico correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024

De mi consideración:

Estimados miembros del Consejo de Planificación Parroquial, reciban un atento y cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Riochico. Sea propicia la ocasión para expresar nuestros mejores deseos de éxito en las actividades que desarrollan a diario.

En el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, y en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente y dentro del marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, me permito remitir el Plan de Trabajo que incorpora las sugerencias ciudadanas recogidas durante las mesas temáticas de trabajo realizadas en la asamblea de deliberación pública.

Este documento recoge de manera estructurada las sugerencias y recomendaciones realizadas por la ciudadanía, así como las acciones previstas para su atención progresiva, en concordancia con las competencias institucionales y la planificación parroquial.

La presente entrega ratifica nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de la gestión pública.

Sin otro particular, me suscribo con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Muy atentamente,

Ing. Elida Chávez Intriago, Mgs A.P

**Presidenta del GAD Parroquial Riochico**

**CI:** 1309361275

**Celular:** 0995795843



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)